



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 08-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 25 de febrero del 2026, a las 10H00,** en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, la sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 07-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 18 de febrero de 2026.
5. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 003-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 20 de febrero del 2026, Reforma 4.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS LIMITES DEL BARRIO “ESTRELLA DEL ORIENTE”.
7. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la “ORDENANZA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA PARADA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS Y EL USO DEL SUELO POR PARTE DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.”
8. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la “ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SELLADO DE PUERTAS Y CONTROL DE CIRCULACIÓN DE BUSES INTERPROVINCIALES EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS”.
9. Clausura.

La Joya de los Sachas, 21 de febrero de 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL